

RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL PROVINCIAL DE JUSTICIA DE 12 DE MAYO DE 2023, POR LA QUE SE RESUELVE LA COBERTURA DE LA PLAZA DE JEFATURA DE SERVICIO DE CLÍNICA DE MEDICINA FORENSE (INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL DE HUELVA Y CIENCIAS FORENSES) POR VACANTE, MEDIANTE COMISIÓN DE SERVICIO

PRIMERO: Por Resolución de fecha 4 de mayo de 2023, y de acuerdo con la Instrucción 1/2015, de 26 de febrero, de la Dirección General de Oficina Judicial y Fiscal, relativa a la provisión de puestos de trabajo con carácter provisional, y con lo previsto en la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial en su artículo 527, y el Real Decreto 1451/2005, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Ingreso, Provisión de puestos de trabajo y promoción profesional del personal funcionario al servicio de la Administración de Justicia, se anunció convocatoria pública para la cobertura de una plaza vacante en la jefatura de servicio de clínica de medicina forense del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Huelva.

SEGUNDO: En la Resolución de convocatoria se establecía un “plazo de cinco días hábiles desde el siguiente a su publicación” para que el personal funcionario titular que cumpliera los requisitos, presentara las instancias correspondientes, acompañando la documentación de los méritos alegados, en la Delegación Territorial en Huelva de Regeneración, Justicia y Administración Local, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común y de las Administraciones Públicas.

Transcurrido el plazo legal establecido para la entrega de solicitudes y documentación acreditativa, y vistos los textos legales y demás disposiciones de general y pertinente aplicación, esta Secretaría General Provincial de Justicia en Huelva es competente para resolver la presente convocatoria en virtud de las competencias atribuidas en la Orden de 21 de diciembre de 2016 por la que se delegan competencias en distintos órganos de la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local y se publicitan delegaciones de competencias de otros órganos, **RESUELVE:**

Adjudicar en comisión de servicio la plaza de Jefa de Servicio de Clínica de Medicina Forense en el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Huelva a DOÑA LEOCADIA FÁTIMA MINCHÓN CARRASCO, destinada actualmente en el citado IML de Huelva.

La fecha de inicio de la presente comisión de servicio será el 15 de mayo de 2023.





El plazo máximo para el que se autorizan los nombramientos es el siguiente:

- Comisiones de servicio: con carácter general será de un año, ampliable hasta dos si no se hubiera cubierto la plaza por su titular, siendo este plazo improrrogable.
- Sustitución vertical: hasta la efectiva incorporación del titular de la plaza.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo que por turno corresponda,, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación, de acuerdo con lo previsto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o bien potestativamente recurso de reposición ante el órgano competente, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación de la presente, de acuerdo con lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

LA DIRECCIÓN GENERAL DE OFICINA JUDICIAL Y FISCAL
P. D. (Orden 20 de mayo de 2020 - BOJA 104 de mayo)

LA SECRETARIA GENERAL PROVINCIAL



Fdo.: Carmen Calleja Sánchez



ANEXO I

RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA DE FECHA 4 DE MAYO DE 2021

PLAZA OFERTADA EN COMISIÓN DE SERVICIO

UNIDAD O SERVICIO JUDICIAL O FISCAL	MUNICIPIO	PLAZAS	CUERPO	CAUSA DE COBERTURA	FUNCIONARIO/A SOLI- CITANTE	ANTIGÜEDAD (en la plaza desde la que se solicita)	ESCALAFÓN
					PROCEDIMIENTO		
JEFATURA DE SERVICIO DE CLÍNICA DE MEDICI- NA FORENSE – IML HUELVA	HUELVA	1	MEDICINA FO- RENSE	VACANTE	LEOCADIA FÁTIMA MIN- CHÓN CARRASCO	15/05/2021	573
					COMISIÓN DE SERVICIO		